

EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: 4 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. GIJÓN

BANQUERO.—"CREDITO INDUSTRIAL GIJONES,"

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios a primas sumamente económicas.

Subdirección en Salamanca: DON DAMIAN BAYON, calle de los Doctores, núm. 5.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

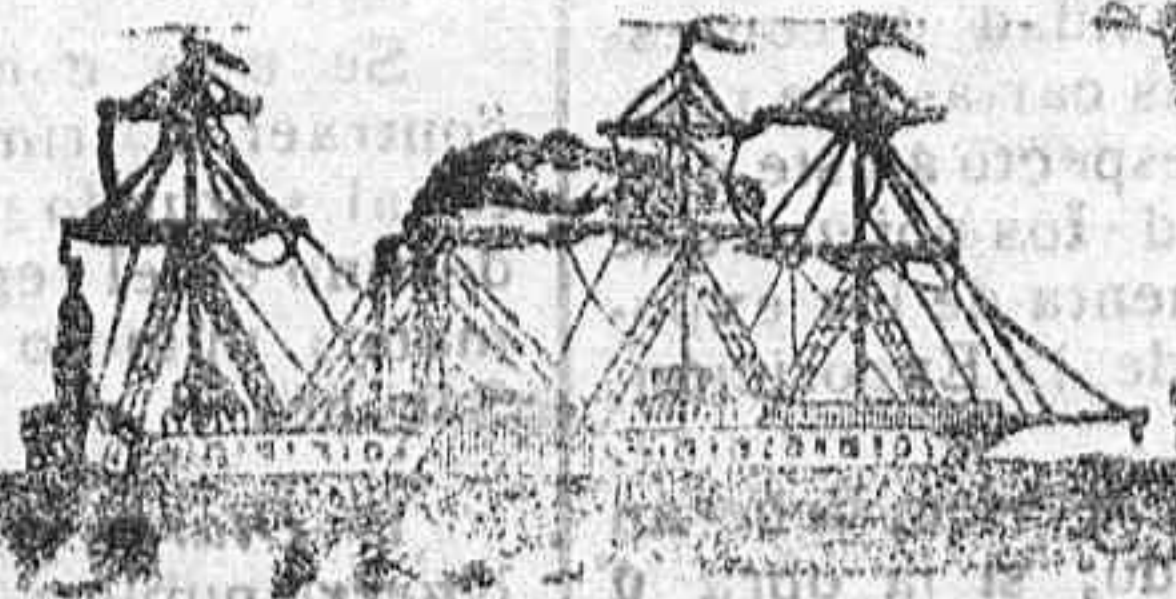
DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3.º bajo

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR



Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y práctico aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española: óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno a 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

BUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILO, 28
Primera Casa en féretros de madera incombustible y en coronas de pluma, hierro y porcelana. **SERVICIO PERMANENTE**
Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura
guías a elección
horquillas reforzadas
libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillera, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabañ, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para casa montar.

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.—Precios económicos.

Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos

los conocidos.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE C. FLORES

Preparado a base de yodo forroso químicamente puro e inalterable. Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura, números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

Segundo

Un magnífico fonógrafo con seis cilindros.

Tercero

Una máquina fotográfica de nuevo por doce para exposición de instantáneas y velocidad es diferentes.

Cuarto

Una mesa de comedor

Quinto

Un reloj de bolsillo, garantizado, de una de las mejores marcas.

Sexto

Un precioso album con cien tarjetas postales, variadas.

El sorteo se verificará en uno de los días festivos del mes de Agosto, que se anunciará oportunamente, y con las mismas formalidades que el anterior.

Tendrán derecho a los regalos nuestros actuales suscriptores y cuantas personas se subscriban, por un trimestre por lo menos, hasta el día 1.º de Agosto.

REGALOS DE EL ADELANTO

A SUS SUBSCRITORES.

SEGUNDA COMBINACION

REGALOS

Primero

Una sembradora Little Wonder para mano, de gran resultado práctico.

biertos, cuchillería, botanaduras, cadenas, sombrillas, bastones, baños para duchas, lavabos, madera curada y torneada, sillas, rejilla imitación cueros, a 6 pesetas, aparatos luz eléctrica, gran colección en maletas y sacos de viaje é infinitad de artículos propios de Bazar. --GERARDO VELASCO, 6 Plaza Mayor, 6, Salamanca. 30--23

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á la Real orden de 22 de Enero de 1901, no se la dé efecto retroactivo, aplicándose sólo á las cruces concedidas con posterioridad á la indicada fecha. Es decir, que los que venían poseyendo dos cruces con fecha anterior, cobrarán íntegras las pensiones. Y la mayoría, sino la totalidad de los reclamantes, está en ese caso.

Hoy sale para Sobón nuestro particular amigo don Cesáreo Garcé Nieto.

El domingo próximo debutará en la Plaza de Toros de esta capital la notable compañía gimnástica internacional, que dirigen los señores Aragón y Rodríguez.

En los periódicos de Burg's hemos leído grandes elogios de los acróbatas y gimnastas que componen esta compañía.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro una mujer de una herida contusa que presentaba en el dedo anular de la mano izquierda.

Se negó en absoluto á decir quién le había producido la herida, pero sí manifestó que se la habían causado en la calle del Rabanal.

La mujer vive en la calle del Arco, y se ignora con qué objeto fué á esta otra calle.

Han marchado de Vingudino á Cangas de Tineo, en cuya población pasarán el verano, el digno juez de instrucción de dicho partido, don Francisco Otero de la Torre, y el notario de dicha localidad don Hipólito González Reboilar.

Se ha dispuesto que en el año actual se admitan en cada una de las academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del ejército como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontarse en este Ministerio antes del día 15 de Agosto próximo, acompañadas de las respectivas hojas de servicio y de he nos.

URBERUAGA de Ubiña. --M ruina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guls. Se remiten gratis.

Recordamos á nuestros lectores que hoy es el último día concedido para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Por disputarse el cariño de una Dulcinea, se fueron anoche á las manos, en la calle de Toro, dos jóvenes, dependientes de comer to. Uno de ellos recibió un palo en la frente que le produjo una lujera, herida de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ayer debutó, como abogado, ante la sala segunda, don Eulogio Villafra.

Pronunció un eocuente in orme en el que demostró sus conocimientos y excelentes disposiciones para la carrera á que se dedica. Que le sea enhorabuena.

TRIGOS El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

Al mercado de ayer concurrieron muy pocos compradores y vendedores. Ignoramos que se realizara ninguna operación.

Barcelona 30. --Operádose superior 45 reales; ceden más sin vender. Mercado desanimado; faltan compradores.

SUBSCRIPCIÓN

abierta con el objeto de recaudar fondos entre las clases mercantiles é industriales de esta ciudad, para la organización por éstas de un festejo que dé atractivo al programa de la feria de Septiembre.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Don Emiliano Rodríguez (15), Antonio Vicente (1), Matías Prieto (60), Sra. viuda é Hijo de Gómez Sebastián (20), etc.

TOTAL 2121 00

Las listas de subscripción están expuestas en la librería del señor Núñez, Rua 25; comercio de don Joaquín Asiafn, Plaza Mayor, y sastrería del señor Fernández Robles, Plaza Mayor.

TELEGRAMAS

Precauciones Madrid 31. --El Ministro de la Gobernación, señor García Alix, ha telegrafado á los gobernadores de provincias encargándole que procedan con el mayor tacto posible en las cuestiones obreras para evitar que puedan degenerar en desórdenes.

Por el Papa Madrid 31. --Con gran solemnidad se siguen celebrando en todas las provincias funerales por el alma del Papa León XIII.

Una desgracia Madrid 31. --Un tranvía de los llamados cangrejos, atropelló en la calle de Hermosilla á un niño de corta edad, que quedó completamente destruido. El público indignado quiso lynchar al conductor del tranvía.

Los carlistas Madrid 31. --Dícese que existen grandes diferencias entre los carlistas, por querer unos emplear medios violentos para el triunfo de sus ideas y desear otros continuar por el camino que ahora siguen.

Probablemente se fraccionará el partido en estas dos tendencias.

Comentarios Madrid 31. --Continúan los comentarios acerca de la llegada á San Sebastián del embajador de España en París señor León y Castillo y del presidente del Consejo de ministros señor Villaverde.

Asegúrase que en las conferencias que estos dos personajes celebren, quedará definitivamente acordado el viaje del Rey á París, para hacer pública manifestación de la alianza franco-española.

Temporal. --No hay regatas Madrid 31. --En las costas de San Sebastián reina un temporal que hace imposible á los barcos lanzarse al mar.

Con este motivo creése que se suspenderán las regatas anunciadas, las cuales iban á ser presididas por el Rey.

Huelga Madrid 31. --En Palma de Mallorca se han declarado en huelga 600 albañiles, que recorren las calle pacíficamente.

En previsión de que pueda alterarse el orden, han sido reconcentradas fuerzas de la benemérita.

Nuevos cardenales Madrid 31. --Dicen de Roma que inmediatamente después que sea coronado el nuevo Pontífice, se celebrará un consistorio para nombrar en él nuevos Cardenales.

De Marruecos Madrid 31. --Comunican de Tánger que un bajá, al frente de un numeroso ejército, ha castigado severamente á la kábila de Anghera y otras varias de las que asediaban á Tetuán.

Viaje presidencial Madrid 31. --El señor Villaverde, acompañado del subsecretario de la presidencia, señor Alba, ha salido para San Sebastián.

Lleva varios decretos para ponerlos á la firma del Rey.

Incendio Madrid 31. --A las dos de la madrugada estalló un incendio en un almacén de maderas de la calle de Fuencarral.

Temioae al principio que alcanzase grandes proporciones; pero al fin fué extinguido sin grandes pérdidas.

Declaraciones Madrid 31. --Han declarado en el sumario instruido con motivo de la carta del señor Costa, los directores de El Liberal y El País.

Sus manifestaciones carecieron de interés.

Alto cargo Madrid 31. --El consejo del Banco (1) ha aprobado la designación del señor Laiglesia para el cargo de gobernador del mismo.

(1) Aunque no lo dice, suponemos que no se trata del Banco de España, sino acaso del Hipotecario.

Catástrofe Madrid 31. --Según dicen de Gijón, en la fábrica de cristal ha habido una explosión del gasómetro, resultando de ella cinco obreros gravemente heridos.

El Roghi en peligro Madrid 31. --Comunican de Tánger, que continúan las negociaciones entre las autoridades de Tetuán y la kábila de Elhama, para que ésta entregue al Roghi.

Por los presos Madrid 31. --En casi todas las provincias nótese entre las clases obreras un gran movimiento de solidaridad para recabar la libertad de los presos por cuestiones sociales.

Estación nueva Madrid 31. --El señor Gasset firmará en breve el proyecto de construcción de una nueva estación para el ferrocarril del Norte.

Cocherito Madrid 31. --Según los últimos partes del médico que le asiste, se puede considerar fuera de peligro al Cocherito.

Huelga general Madrid 31. --En Coruña trátase de organizar para muy pronto una huelga general, que alcance hasta á las nodrizas.

Su objeto es realizar con ello un acto de solidaridad, pidiendo la libertad de los obreros presos por cuestiones de carácter social.

Disidencias Madrid 31. --De la misma capital gallega comunican que no hay unanimidad de criterio entre los obreros á propósito de la proyectada huelga, y que mientras muchos abogan por ella, otros se oponen terminantemente.

Témese que surja un grave conficto entre los trabajadores.

RIVERA

Bolsa de Madrid. --Cotización del día 30

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 29, DIA 30. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Una idea para fomentar la ganadería

El Gobierno tiene en su mano el medio fácil y seguro de provocar una corriente de capitales hacia la riqueza pecuaria, bastando para ello un simple decreto que grave con un impuesto las corridas de toros y dedique su importe á auxiliar y premiar á los ganaderos que crían reproductores mejorados. Para entrar resuelta y naturalmente en la solución del problema, comencemos por hacer caso omiso de los ignorantes y los obstinados, prescindamos por completo de la opinión de los necios y busquemos el terreno más propicio, el instrumento más apto, el ambiente más á propósito, el hombre en mejores condiciones para dar sin esfuerzo el primer paso en el camino del progreso, y aquí comenzaremos por ese en las razas mejoradas de animales reproductores...

marcha. Noe y los tres gascones se habían colocado dos á la derecha y los otros dos á la izquierda del carro. La escolta de los suizos se distribuyó por mitades delante y detrás. Antes de ponerse Crillon á la cabeza, se aproximó á Noe y le había dicho en voz baja: --Los dos muelles y las calles están atestados de gente; estoy convencido de que van á intentar un rapto... --También yo... --Seguramente tendría mucho gusto en que ese miserable envenenador fuera enroddado; pero como nadie está obligado á hacer lo imposible, sino consiguiésemos llegar hasta la plaza de la Greve... --Le levantaría la tapa de los sesos de un pistoletazo, dijo Noe. --Os lo iba á suplicar. Tomada esta resolución extrema, el duque fué á colocarse á la cabeza de los suizos y rompió la marcha. El monje levantó un poco su capuchón, y maese Caboche, que acababa de coger las riendas y el látigo para conducir su innoble vehiculo, conoció al caballero que se había presentado en su casa durante la noche última. Era uno de los cuatro enamorados de la marquesa de Montpensier, Gastón de Lux. Renato no había visto jamás á Gastón de Lux, y no podía saber por consiguiente si el que le auxiliaba á bien morir era ó no verdadero fraile; pero Caboche conoció al joven, y le dijo: --¿Lleváis espada debajo el hábito, padre? Renato se estremeció y miró al fraile. Este entreabrió su hábito, y el florentino pudo ver las culatas de

del sobaco y le empujaron delante de ellos. Caboche iba á la cabeza, y al salir de la sala, vió á Noe y sus tres compañeros. --¡Ah, diablo! dijo entre sí; estos mozos me parece que valen tanto como los que yo conozco... En el patio de la fortaleza encontraron el carro que debía conducir á Renato al patibulo, y alrededor había un pelotón de suizos, á cuyo frente vió el verdugo á Crillon. Por segunda vez dudó Caboche que tuviera buen éxito la empresa. El duque, á caballo, con el puño derecho apoyado en la pierna y su actitud conquistadora, parecía decir: --De grado ó por fuerza, es preciso, es preciso que hoy sea enroddado Renato. Dos pajes tenían del diestro cuatro caballos, los de Noe y sus tres compañeros. --¡A caballo, señores! dijo Noe, y Caboche perdió toda esperanza. --¡Cuatro contra cuatro! dijo, y el duque va á hacer inclinar la balanza.... los suizos no se atreverán á desbandarse. Sin embargo, añadió el verdugo, no por eso dejaré de hacer lo que prometí. Tomaré por la calle de la Calandre, y suceda lo que suceda. Si salvan á Renato, bien; y si no pueden salvarle, mejor; habré ganado lealmente el oro que me entregaron. Hecha esta reflexión, subió Caboche al carro y se colocó al lado de Renato que estaba en pié y tenía ya su cirio en la mano. Junto á él había un fraile que se cubría la cara con el capuchón, y recitaba las oraciones de los agonizantes. El duque levantó la espada, y la comitiva se puso en

Meudón, acostado sobre la yerba, con su capa por almohada, y alumbrado por la luz del sol, que comenzaba á declinar hacia el ocaso. Oyó relinchar á pocos pasos de distancia, y volviendo la cabeza, vió su caballo atado á la rama de un árbol. --¡Voto á bríos! Lahire; ¡la he de volver á ver! Y montando, echó á correr á través del bosque, convencido de que podría encontrar la casita: se equivocó; por más que recorrió en diferentes sentidos todos los senderos que serpenteaban bajo el arbolado, yendo de Norte á Sur y de este á Oeste, ni volvió á encontrar el camino por donde pasara la vispera, ni la casita en donde se desarrolló esta misteriosa aventura. --Ya voy teniendo fé en la historia del príncipe Naimoun... se dijo, y al ver que el sol se acercaba á su ocaso, exclamó: --¡Ah! ¡mil truenos! parece que el amor hace perder la memoria; me olvidaba de que me esperan en París. Y picando espuelas á su caballo, en menos de una hora llegó á la hostería de la calle de Saint-Jacques, donde Crillon estaba confiando á sus compañeros una misión peligrosa y llena de misterio.

Diálogo de actualidad

En la casa de un comerciante conversaba, entre otros señores un elevado personaje político, que entabló el siguiente diálogo:

—Don Daniel, dice el estadista, ¿qué le parece á usted de la cuestión de los cambios?

—Que no existe, don Marcial.

—¿Qué no existe?

—No señor.

—¿Cómo me dá usted mil francos sobre Francia?

—A la par.

—Operación hecha, dice el comerciante. Usted me trae mil pesetas oro, y yo le doy la letra de mil francos.

—No tengo oro.

—Pues entonces me dá usted un equivalente en plata ó billetes.

—En cuyo caso no me dá usted los mil francos á la par.

—Si señor, á la par.

—Explíqueme usted, don Daniel.

—Me explicaré. En España, como en todos los países, la plata bajó de treinta y cuatro años á esta parte un 40 por 100 de su valor, efecto de su abundante explotación minera. Desecharon por tal motivo el valor intrínseco de esa moneda muchas naciones, debido á su baratura y oscilante precio, señalando de hecho el oro como patrón ó instrumento monetario por ser el único metal que lleva en sí el valor que representa. Así es que la plata que tiene un duro vale unas tres pesetas oro y el oro que tiene un centón vale las 25 pesetas oro, en España y en todas partes.

—Todo el oro que hemos remitido por buques y ferrocarriles al extranjero desde 1870, nos lo pagarán á buen precio, y sé esto, no por referencias, y si por haber mediado en estas operaciones de floito comercio: No tienen por qué regalarnos, pues todo, aquí como allí, se paga en oro ó su equivalente; por más que otra cosa parezca.

—Dígame, don Daniel, ¿la casa que usted habita y vale cien mil duros aquí en España; las harinas, cacao, azúcares, etc. que usted vende, tienen algún contacto con los valores de los artículos de otros países para no existir como usted indica, ese cambio alto con el extranjero? Explíqueme esto.

—A eso iba. Yo lo creo que tienen tal contacto, que se igualan! pues por no tener nosotros el patrón oro, están alterados todos los precios en España. Esta casa, que vale los cien mil duros que usted ha dicho, la daría en 75.000 duros oro. No vale más. Y á ese respecto daría todas las mercancías que venden. Ustedes no ven estas cosas porque no las practican. Nosotros sí.

—Los productores, industriales, cosecheros y comerciantes, cuando notan ventaja en remitir sus efectos al extranjero, allí los envían, si aquí no sazan el oro ó su precio equivalente, siempre que el premio del cambio les cubra gastos y les deje la transacción más de un dos por ciento de utilidad positiva. Así, pues, tenemos forzosamente que vender todos los artículos con relación al valor del oro y no de la plata.

—De manera, don Daniel, que según eso, en todos los artículos que yo le consuma en su comercio, me hará usted la rebaja del tipo del cambio, si se los pago en oro.

—Exactamente, si señor, y cónstele que no es usted el primero á quien se los vendió en esa forma (histórico).

—Oiga usted don Daniel, del principio que usted sienta, viene á resultar que, efecto de las transacciones mercantiles, ninguna nación puede adoptar moneda diferente á las otras, so pena de tener forzosamente que alterar dentro de sí misma los precios de todas las cosas, equiparándolos á la moneda extranjera y no á la propia.

—Sin género de duda.

—Luego esos cambios subidos tienen lugar dentro de la misma España, sin darnos cuenta de ello, pues todos los artículos que compramos, debieran estar aproximadamente un 25 por 100 más bajos?

—Tan claro como el agua.

—Dígame, don Daniel; Si España produjera y exportara triple de lo que exporta, ¿no bajarían algo esos cambios?

—Nada.

—Y si en lugar de lo que exporta España no exportara ni un céntimo, importando lo que actualmente importa, ¿no subirían más los cambios?

—No señor. Ya sabemos que las teorías andan por esas eriales.

—Bueno, don Daniel, explíqueme usted ese otro punto.

—Me explicaré. Los Bancos y banqueros transportan el metálico con gran baratura y seguridad á todas partes, por lo cual pueden, como lo hacen, con uno ó dos por ciento, dar y tomar letras de todo importe.

—¡Caramba, don Daniel! pues se está teorizando en tonto sobre eso de los cambios altos.

—Dígame usted, y teniendo, como al parecer tiene el Gobierno, 600 millones de pesetas plata en circulación, ¿que medio tendría para cobrar y pagar en oro?

—Muy sencillo, don Marcial, convertir en oro la parte necesaria de 600 millones. Por eso no tendría que disminuir la circulación monetaria, ni aumentar su deuda con empréstitos, y si tan solo con cambiar moneda de valor figurado (plata) por moneda de valor intrínseco (oro).

—No comprendo bien eso, don Daniel.

—Me explicaré mejor. Si el Gobierno, á medida que va recaudando, vá convirtiendo en oro hasta 300 millones, escalonadamente, y llega á reunir los 225 que valen los 300 plata, nada pierde ni gana, pues en todas partes valen tanto los 225 oro como los 300 plata. Procedimiento análogo puede usar el Banco de España con la reserva que tiene á responder de los 500 millones que dicen tiene en circulación y con el metálico circulante, disminuyendo la plata hasta dejar la puramente imprescindible. Solvencia les sobra al Banco y al Erario para hacer esta operación sin el menor tropiezo ni quebranto.

—Sí, pero en el momento en que circule el oro, irá todo al extranjero.

—No lo crea usted, desde el momento en que el Gobierno y Banco impongan el patrón ó instrumento oro, todos tenemos que seguirlos. ¿Acaso el particular en Francia, por ejemplo, no querrá más su bolsillo que el del Gobierno y el del Banco de Francia? Si le tuviese cuenta exportar oro, lo exportaría. ¿Cómo ha de hacerlo si el Banco y el Gobierno pagan y cobran en oro? Únicamente los tratantes en estos metales hacen operaiones de compra y venta en condiciones que no afectan á la moneda circulante, pues no acaban plata y más plata los gobiernos para que la cambien por oro, teniendo la puramente necesaria para facilitar los pagos de pequeñas cantidades.

Siempre hubo y habrá compras y ventas de oro, pero el precio de éste sufre con tal procedimiento tan pequeña oscilación, que resulta insignificante y casi nula para los efectos de la circulación. No hubiera España enorme cantidad de plata acuada, y circularía forzosamente el oro.

—Pero, don Daniel, el Gobierno y el Banco tendrían, al convertir su plata en oro, un quebranto de setenta y tantos millones cada uno al cambio de 33 por 100.

—Ni de un céntimo.

—Explíqueme usted ese tercer punto.

—Al decir á usted, don Marcial, que ni un céntimo, digo la pura verdad. El capital de cada español, de cada Banco del Estado, y el valor de todos los objetos en España, tienen dos valores, se gún queda sentado; uno real, en oro, otro figurado ó nominal, en plata; ¿qué más le dá á usted, ni al Banco de España, ni al Gobierno, tener mil duros en plata en su caja, que tener setecientos cincuenta en oro, si valen igual?

—Entiendo, entiendo que es igual, si señor.

—¿De manera que usted cree que el Gobierno y su establecimiento de crédito podrían imponer en cortos meses la circulación del oro?

—En muy pocos, si señor.

—¿Sin daño de nadie.

—Sin daño de nadie.

—¿Y los agiotistas del oro?

—Cesarían en su negro negociopara atender otros. Perderían de ganar algo, pero nada más.

—Los cambistas en pequeño suelen ser muy volátiles.

—Cuando fué á Francia cambié allí un billete de cien pesetas al cambio de 33 por 100, y me daban solo 67 francos.

—Falta dinero, he dicho, y enseguida me entregaron 75 francos y 20 céntimos, que al 33 por 100 importan las 100 pesetas.

—Caramba, exclamó un contertulio (histórico), pues á mí solo me han dado los 67 francos al cambiar otro billete de 100 pesetas y me conformé, pues creí que estaba bien al 33 por 100 de premio.

—No está, dice don Daniel, esto de los cambios bien expresado en los periódicos, y de ahí la confusión de unos y el provecho de otros nada escrupulosos.

—La proporción es: si por 133 pesetas me dan 100 francos, por 100 pesetas cuántos francos me darán? 100 por 100 diez mil, entre 133, igual 75,20 francos que á mí me dieron... porque reclamé.

—Ahora me toca preguntar á mí, don Marcial, pues veo se ha quedado usted pensativo y casi triste, ¿qué le parece á usted de los cambios altos? (llamemos así al convertir plata en oro, aquí y en toda nación, porque los de giro para reembolsar son insignificantes).

—Claro está que al preguntar á usted como importante estadista, es solo referente á lo que para la población española puede importar este asunto, de lo cual yo no entiendo, ni me fijo en su trascendencia.

—¡Ay don Daniel!, horroriza pensar esas cosas. Es una enormidad social. Yo tenía hace tiempo sobre ellas un presentimiento, luego una persuasión, y usted me trajo ahora el convencimiento de lo que trasciende nuestro estado monetario para el 90 por 100 de los españoles.

—Todo el que produce, compra ó vende, está á salvo del perjuicio; pero el que tiene una renta ó sueldo fijos, esto es, desde el asilado al propietario, des-

de de peón al ingeniero, desde el portero al ministro, desde el soldado al capitán general, compran un 25 por ciento más caros los productos necesarios á la vida, porque su haber, cobrado en plata ó billete, no vale más.

—Esos cambios son la ignota causa del clamor general que hace años viene expresándose con la gráfica frase de: «todo sube», «todo sube», que viene á ser lo mismo que usted demostró con hechos.

—Muchas gracias, don Marcial.

—Lo más curioso del caso es que recuada, anualmente el Gobierno mil millones, que solo valen, al cambio de 33 por 100, setecientos cincuenta. Con éstos paga sus atenciones en igual forma que recuada, no saliendo beneficiado en nada. En cambio, los perjuicios son inmensos para los que, como queda dicho, se ven forzados á cobrar bajo y pagar alto.

—Siempre he llamado mi atención que las clases mercantiles no pusieran el grito en el cielo con la elevación enorme de los cambios; ahora veo que no hay motivo, nada pierden ustedes.

—Todo lo demás, en definitiva, es como usted dice, don Daniel, pues hace treinta y tres años estaba por los suelos, como hemos visto, el crédito de España; su papel bajó desde el 60 hasta el 10, y estaban los cambios á la par. España hoy tiene su crédito á gran altura y los cambios están como jamás se han visto, cosa natural, por no tratarse del crédito nacional, sino del vano empeño de querer pasar la plata por oro.

—Al oír tantas teorías sobre la depreciación de nuestra moneda, no parece sino que las demás naciones están obligadas á cambiar su oro por nuestra plata á precio igual, después de comprarnos el oro al precio que valga y vale. Muchos, al leer que el franco, el dollar, la lira, etc., tienen el valor del oro en su país, esto es, que no sufren descuento, no se fijan que se pagan en oro, teniendo solo allí las monedas de plata como auxiliares y en corta cantidad, como se tiene la calderilla, el níquel, etcétera. Todos los objetos de plata valen hoy 35 ó 40 por 100 más barato que valían antaño.

—En resumen; el Gobierno y Banco de España pueden, en pocos meses, con los 83 millones que mensualmente recauda el Estado, poner en circulación el oro como único instrumento monetario, rebajando la plata sobrante para convertirla en el precioso metal.

—Acostumbrado el público al billete como está, y convertido su valor á oro, se disputará el billete por más cómodo, como sucede en Francia y otros países.

—Pónganse Gobierno y Banco de acuerdo, invitando á los principales banqueros á cooperar á esta obra que redundará en beneficio del crédito de todos, beneficiando, además, grandemente al país desheredado, y la obra será aplaudida por todo buen español.

E. VICALATU.

Gijón 24 Julio 1903.

flores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de que dar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias paraviego, Frensis y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubremillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

SE VENDE una casa de nueva construcción, en la calle del Pozo Hitero, número 42, consta de planta baja, con servicio de puertas y luces á dos calles, amplias habitaciones para vivir, cochera, cuadra, pajar, Corral y pozón.

Del precio y condiciones en la misma darán razón. 30-25

En los periódicos de Huelva y Z. H. se venden
LA TRINIDAD
Fabrica de Jabones de Hija de N. Bonín
Estación, 4.—Salamanca
Se compran minas de opacios.

VENTA
No habiendo sido aceptables las proposiciones recibidas para la compra de la hermosa finca de utilidad y recreo inmediata á esta Capital, denominada «S. to Muñoz», se admiten nuevas ofertas, advirtiéndose que su dueño ha resuelto en dejarla inmediatamente, en condiciones sumamente ventajosas, para los que deseen adquirirla; no obstante, se informarán Plazuela de la Fuente número 6.

FRANCISCO MERINO VICENTE
PROCURADOR EN EJERCICIO
participa á su clientela haber trasladado su despacho de la plazuela de la Libertad, á la calle de Peña 2, número 33, travesía de la de Z. mora á la de T. ro. 15-2

URRUTAGA
VENTA DE CASA
Se hace de una en la calle e Cantiza, número 4; en la misma informarán. 10-1

ALMONEDA
Se hace de todos los muebles de una casa. Hay un precioso armario de luna, aparatos para luz eléctrica y sillerías; en la Cantina nueva que está entre el puente y la estación. 3-1

Mariucha
DE
Perez Galdos
LEY DE C. Z. Y PESCA
CON SU REGLAMENTO OFICIAL
De venta:
Librería de Núñez. Rua, 25.

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

170 LOS JURAMENTADOS

XXI

A Renato el florentino debían conducirle al suplicio al siguiente día de la llegada de los cuatro caballeros gascones. Recordará el lector que á las once de la mañana entraron á buscarle en su calabozo los dos ayudantes del verdugo. Renato perdió toda ilusión, y se abandonó á esa ilimitada desesperación de que habla el Dante en su *Inferno*. Los auxiliares de Caboche le quitaron los grillos y le desnudaron. La sentencia del parlamento disponía que el condenado iría al cadalso descalzo, en camisa, con una cuerda al cuello y un cirio de seis libras en las manos. Renato no tenía fuerzas para mantenerse en pie, y los criados del verdugo se vieron precisados á sostenerle. Encontró á la puerta de su calabozo una doble fila de soldados, y delante de éstos vió una cara que le era muy conocida, la de Noe. A la derecha de éste se hallaba Hogier de Levis y enfrente de él Lahire y Hector de Galard. Al ver aquellas tres caras morenas, de nariz aguileña, ojos negros y dientes blancos, se persuadió de eran gascones, es decir, partidarios del rey de Navarra, enemigos de Cataluña, y hombres deseosos de recrearse presenciando su suplicio. De seguro que si todavía hubiese conservado Renato la menor esperanza, el aspecto de aquellos hombres, que parecía debían escoltarle hasta el patíbulo, se la habría quitado.

En el extremo del largo pasadizo que le hicieron se-

FOLLETA DE EL ADELANTO 171

guió, encontró Renato una salita fría y desmanteleada donde esperaba Caboche para ponerle la camisa de los condenados y echarle la cuerda al cuello. Renato miró al verdugo, y perdió la poca fuerza que le quedaba. Caboche le cogió en brazos y le sentó en un taburete; luego hizo señal á uno de sus ayudantes para que le descalzara. Al mismo tiempo que le ponía la camisa, se inclinó rápidamente para no ser notado.

—¡Animó! le dijo.
Renato se sobresaltó y le miró.
—¡Animó!... repitió el verdugo, á veces suele preceder la libertad al suplicio.
El florentino se estremeció. Caboche fingió que le costaba ponerle la camisa, y le añadió:
—Se hacen preparativos para salvaros...
Noe y los tres gascones se habían quedado á la entrada de la sala, y estaban demasiado lejos para oírle. Un rayo de esperanza reanimó la mirada apagada del florentino.
—Tratas de engañarme, balbuceó.
—¡Dios me castigue si miento! respondió Caboche, os van á libertar al salir de Nuestra Señora.
—¡Ah! murmuró Renato, pero hay á mi alrededor algunos hombres que se dejarán hacer amigos antes que soltarme.
—Pues yo conozco otros, dijo el verdugo, que arrostrarán la muerte por salvaros.
Concluidos los preparativos, Caboche dijo brusca-mente:
—¡En marcha!
Los dos ayudantes cogieron á Renato por debajo

172

AVENTADORAS
siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAJOS que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes **Aventadoras**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos se-

174 LOS JURAMENTADOS

dos pistolas y el mango de un puñal. El fraile se inclinó entonces á su oído, so pretexto de exhortarle, y le dijo:
—Mostraos más abatido que nunca, fingid más terror de la muerte.
—¡Ah! balbuceó Renato interpretando mal estas palabras; ya sabía yo que no podrían salvarme.
—Pues os salvarán.
—Entonces, ¿por qué es menester que tema la muerte?
—Porque si mostráis en vuestro semblante alguna esperanza, se comprometerá todo.
Acercó el fingido fraile á los labios de Renato un crucifijo, y pronunció en voz alta, de manera que pudiera ser oído de la muchedumbre, los primeros versículos de las oraciones de los agonizantes.
El gentío era inmenso y además hostil. Obstaculizó la orilla del río, las avenidas del Chatelet, la plaza del Pórtico y las calles inmediatas á Nuestra Señora. Se movían en todos sentidos como un océano de carne humana, vomitando imprecaciones, gritos de alegría, y horrendas blasfemias. ¡Renato iba á morir! Renato el envenenador, el asesino, cuyo solo nombre había infundido terror á París durante veinte ó treinta años.
—¡Esto se prolonga demasiado! gritó una mujer del pueblo al ver que le llevaban á la catedral para hacer pública retractación... ¡No se quiere que esto tenga fin...
Crillon que iba á la cabeza de sus suizos, se abrió paso con gran dificultad, y como oyó la exclamación, dijo:
—Aún se prolongará mas si no me dejais pasar...
La contestación del Crillon era tan exacta, que el gentío se apartó á los lados dejando el paso libre. El ca-